

Moffat, Geraldine

gmo@pagbam.com

+54 11 4114-3058

Español - Inglés - Italiano



ÁREA DE PRÁCTICA

Geraldine Moffat desarrolla su práctica en el área de derecho laboral, asesorando íntegramente en la materia, tanto a compañías multinacionales como locales. Se especializa además en el asesoramiento preventivo en conflictos individuales y colectivos del trabajo, negociación e instrumentación de acuerdos de desvinculación de personal directivo y en reestructuraciones, adaptación de políticas, contratos y programas corporativos internacionales a la normativa local, programas de stock options y beneficios, y en litigios de alta complejidad.

Ha tenido además activa y vasta participación en procesos de due diligence y negociación de compraventa de empresas, tanto del lado vendedor como comprador.

Asimismo, brinda asesoramiento en cuestiones de Derecho Migratorio a trabajadores expatriados.

Geraldine Moffat ha sido reconocida por numerosas publicaciones especializadas (tales como Chambers & Partners, Legal500, Expert Guide) por su práctica jurídica.

EDUCACIÓN

Geraldine Moffat se graduó como Abogada en la Universidad de Buenos Aires en el año 2004.

En 2006 y 2007 realizó la Especialización en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (Diploma de Honor - Premio al mejor promedio) en la Facultad de Derecho de la Universidad Católica Argentina.

En 2008 asistió al Congreso Europeo de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en la Universidad Albert-Ludwigs, Friburgo - Alemania.

EXPERIENCIA ACADÉMICA Y PRÁCTICA PROFESIONAL

Geraldine Moffat se asoció a PAGBAM en 2022.

Previamente, entre 2007 y 2022 se desempeñó como abogada y luego como socia a cargo del Departamento de Derecho Laboral y de la Seguridad Social del Estudio Bruchou & Funes de Rioja. Entre 2005 y 2007 se desempeñó como abogada del Departamento de Derecho Laboral del Estudio Negri & Teijeiro.

Geraldine Moffat es autora, entre otros, de los artículos de doctrina “La normativa laboral, migratoria y previsional: la necesidad de su compatibilización” (La Ley – Suplemento Migratorio – 28/03/2022), “Las Criptomonedas y el Derecho Laboral Argentino” (Rubinzal Culzoni - RC D 725/202 - 30/12/2021), “Nuevas formas de prestación de tareas a 100 años de la creación de la OIT” (Revista de Derecho del trabajo, noviembre 2019, Ed. Thomson Reuters – La Ley), “Análisis de lo actuado en el expediente -Rojas, Luis Roger y otros c/Rappi Arg. SAS-” (Revista de Derecho Laboral, 2019-2 Número especial, Ed. Rubinzal Culzoni).

Fue invitada a participar como disertante en Colegio de Abogados de San Isidro, en el curso sobre "Una mirada constitucional desde la CSJN y la SCBA "(octubre 2021), y fue profesora a cargo de cuestiones de Derecho Laboral en Programa Derecho y Startups – Universidad Austral (septiembre 2022).

ADMISIONES Y MEMBRESÍAS

Es miembro del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal.

ÁREAS DE PRÁCTICA



Trabajo y Seguridad Social